PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, Enero del 2022

Señor (a)
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor(a) Contrato No. **CO1.PCCNTR.3294122**
Cargo del supervisor: Instructor G20
Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 01 del año 2022

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.3294122 de 2022

Derian Duvan Franco Valencia, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.120.566.633 de San jose del Guaviare , en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para la contratación la suma de Cuarenta millones quinientos sesenta mil pesos ($40.560.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: 1.) a) Un primer pago por 12 días del mes de enero de 2022 por valor de un millón Quinientos sesenta mil pesos ($1.560.000) M/cte; y, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte, cada uno
.
Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Diligenciamiento diario del Autorreporte de condiciones de salud SENA y protocolos de bioseguridad en las instituciones Educativas.	Presentación de IQR en portería Sena, y fotografías de uso de tapabocas y lavado de manos. Adjuntas al final de este informe.

2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”.	Se realizó presentación de la instructora ante el rector de las instituciones educativas para programación de inicio de procesos formativos el siguiente mes.	Carta de presentación enviado al rectores de IE JORGE ELIECER GAITAN Adjuntos al final de este informe.
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Concertación con rector y docente par del desarrollo curricular coherente con el programa y área temática.	Pantallazo Reunión con el Rector de la I.E JORGE ELIECER GAITAN Adjuntos al final de este informe.
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se realizó Planeación con rector y docente par de estrategias de formación de acuerdo a lineamientos Sena.	Pantallazo Reunión con el Rector de la I.E JORGE ELIECER GAITAN Adjuntos al final de este informe.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.

		obligación especifica de mi contrato.	
8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes no es posible realizar actividades relacionadas con esta obligación especifica debido a que estamos en fase de planeación y concertación de plan de trabajo 2022 con las Inst. educativas.	Para el presente mes no es posible realizar actividades relacionadas con esta obligación especifica debido a que estamos en fase de planeación y concertación de plan de trabajo 2022 con las Inst. educativas.
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	Para el presente mes no es posible realizar actividades relacionadas con esta obligación especifica debido a que estamos en fase de planeación y concertación de plan de trabajo 2022 con las Inst. educativas. Y aún no hay inicio de la formación con aprendices en las Instituciones Educativas.	Para el presente mes no es posible realizar actividades relacionadas con esta obligación especifica debido a que estamos en fase de planeación y concertación de plan de trabajo 2022 con las Inst. educativas. Y aún no hay inicio de la formación con aprendices en las Instituciones Educativas
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de	Para el presente mes objeto de cobro, la	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica

	selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Aún no hay inicio de la formación con aprendices en las Instituciones Educativas, por lo que se ejecutará a partir del siguiente mes en la formación	Aún no hay inicio de la formación con aprendices en las Instituciones Educativas, por lo que se ejecutará a partir del siguiente mes en formación.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realizó el curso de inducción Seguridad en Salud en el Trabajo SIGA.	Constancia de Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo SIIGA, adjunta en la primera cuenta de cobro en el mes de enero 2022.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.

		obligación especifica de mi contrato.	
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se realizó con rector y docente par el análisis de la situación de deserciones de las instituciones asignadas, y planeación de estrategias de retención.	Fotografías de reunión. Adjuntos al final de este informe
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	A la fecha la coordinación Académica de programas especiales no me asignó bienes y elementos de almacén a mi cargo	A la fecha la coordinación Académica de programas especiales no me asignó bienes y elementos de almacén a mi cargo
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31de 2022.	Para el mes objeto del contrato, ya cuento con la Certificación de la Norma 240201056 Nivel avanzado. Vigencia hasta el 21 de octubre del 2023.	Evidencia adjunta en la hoja de vida (Contratación 2022) Consultar en página de Sena el Certificado En Norma 240201056 Nivel Avanzado.
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de	Para el presente mes objeto de cobro, la	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica

	programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Se realizó desplazamiento a I.E asignada de Mapiripan meta	Fotografías en las instalaciones de las IES. Adjuntos al final de este informe.
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Para el presente mes se reportan 64 horas, correspondientes a inicio de contrato 20 de enero 2022.	Archivo pdf de registro de tiempos descargado de Sofia Plus, y se adjunta a la cuenta de cobro del presente mes.
24	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	Se realizó cumplimiento de las obligaciones contractuales asignadas para el presente mes por el supervisor de contrato.	Fotografías, pantallazos y evidencias adjuntas a este informe.
25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	Se realizó el pago de la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al mes inmediatamente anterior.	Planilla de pago de la seguridad social adjunto a la cuanta de cobro del presente mes.
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Se realizó la descarga y envío a las IEs los formatos SIGA correspondientes a la matrícula de aspirantes Sena, para que sean utilizados en este proceso.	Pantallazo de correo electrónico enviados a las IEs con los formatos SIGA. Adjuntos a este informe.
27	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con

	supervisor o el ordenador del gasto.	Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
28	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
29	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
30	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se hizo entrega de los informes y cuenta de cobro correspondientes al presente mes dentro de las fechas que estipula el calendario académico Sena.	nformes: GF_1122127853_ 3622_ENE_2022 GC_1122127853_ 3622_ENE_2022 Los informes se encuentran cargados en Secop II.
31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Reuniones Presenciales de directrices para Integración Media Técnica en sede El Hachón días 20, 21 de enero	Fotografías de asistencia y participación adjuntas a este informe
32	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato

		desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato	
33	Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Se realizó la certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción en la página de función pública para la vigencia 2022	Certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción. Adjunto en el paquete cargado en Bibliotecas de Secop II como requisito de contratación.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 22539082, aportes en línea del mes de diciembre . (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en once (11) folios

Cordialmente,

Derian Duvan Franco Valencia
Contratista
C.C. No. 1.120.566.633

Recibí a satisfacción:

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor(A) Contrato No. CO1.PCCNTR.3293638
Cargo del supervisor: Instructor G20

Evidencias de actividades del mes de Enero 2022

OBLIGACIÓN 1, 31

• Asistencia a Reuniones Presenciales de directrices para Integración Media Técnica en sede El Hachón días 20, 21 de enero.





OBIGACION 5

- **Reunión con el rector y docentes par de la IEJORGE ELIECER GAITAN**



OBLIGACION 22, 23, 24

• Presentación de la instructora en las Instituciones Educativas IE JORGE ELIECER GAITAN



50-9117
Villavicencio, 24 de enero de 2022

Licenciado (a)
TIBERIO MENDOZA GARAY
Rector (a)
I.E. JORGE ELIECER GAITAN
Correo: jegmapin@hotmail.com
MAPIRIPAN - Meta

Asunto: Presentación Instructor- SENA

Reciba un Cordial saludo, Licenciado MENDOZA :

Desde el Centro Agroindustrial del Meta, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos del programa de Gobierno, en el marco de Integración con la Media y en aras de brindar una mejor atención a su Institución Educativa por parte del SENA, que busca que los jóvenes fortalezcan sus competencias básicas y ciudadanas, y desarrollen las competencias específicas necesarias para continuar su formación, y dando cumplimiento a las políticas sobre educación y trabajo, ha sido asignado como instructor (a) DERIAN DUVAN FRANCO, correo electrónico ddfranco@sena.edu.co ; celular 3102645674 . Se presenta para apoyar la formación de los aprendices SENA del programa TÉCNICO SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS. de 10° y 11°.

El instructor en mención, está en capacidad de dar respuesta a las nuevas y cambiantes condiciones económicas, políticas y sociales de la región, a través de la planeación, control y ejecución de cada actividad que contribuyen al buen desarrollo de las áreas articuladas con la formación SENA-MEN.

Cualquier inquietud o novedad que se presente en el desarrollo del proceso, con gusto les atenderemos en los siguientes correos electrónicos: mrsandoval@sena.edu.co (Líder integración con la Media) y raguilera@sena.edu.co (Coordinador Programas Especiales).

Atentamente,

Rafael Ángel Aguilera Martínez
Coordinador de Programas Especiales
Centro Agroindustrial del Meta

Proyectó: Massiel Sandoval Molina — Apoyo profesional del programa Integración con la Media

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Meta / Centro Agroindustrial del Meta
Km 12 Vía Puerto López. Villavicencio - PBX +57 (8) 6825406
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 018000 910 270 GD-F-011 V04 Pag 1

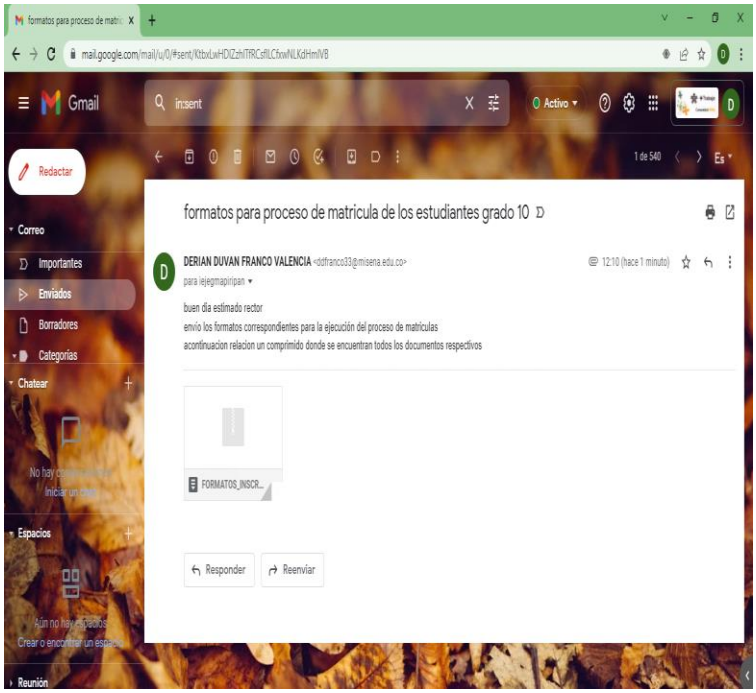


OBLIGACIÓN 1, 2, 22 y 26

• Reunión presencial con coordinador y docentes de IE. JORGE ELIECER GAITAN, para Articulación del currículo y plan operativo 2022

•Pantallazo de correo electrónico enviados a las IEs con los formatos SIGA. Adjuntos a este informe.





OBLIGACION 33. SST, 19 Norma "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" : Vigencia: hasta el 21 de Octubre de 2023

Constancia de certificado de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción y certificado de la norma 240201056



El servicio público es de todos | Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

DERIAN DUVAN FRANCO VALENCIA

C.C 1.120.566.633

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 13 de agosto 2021

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 76554763000



Libertad y orden

RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

DERIAN DUVAN FRANCO VALENCIA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1120566633

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en VILLAVICENCIO. A los veintiuno (21) dias del mes de Octubre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

831224 - 21/10/2020
No Y FECHA REGISTRO

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Subdirector (E) CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

Vigencia:
hasta el 21 de Octubre de 2023

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91170024020105 6CC1120566633C

Instructora: Derian Duvan Franco Valencia
Fichas a cargo:
Programas: Sistemas Agropecuarios Ecológicos
Instituciones A cargo: Institución Educativa JORGE ELIECER GAITAN

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 del 31/01/2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO AGRO INDUSTRIAL DEL META
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ**
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3294122 de 2022
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil
VALOR:	CUARENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS ($40.560.000) COP
CONTRATISTA:	DERIAN DUVAN FRANCO VALENCIA
NIT:	1.120.566.633
LUGAR DE EJECUCIÓN:	DEPARTAMENTO DEL META
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20 DE NERO DE 2022
FECHA DE INICIO:	20 DE NERO DE 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUARENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS ($40.560.000) COP
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES (39.000.000) COP
PRÓRROGA No :	N/A
ADICIÓN No. :	N/A
SUSPENSIÓN No. :	N/A.

FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para la contratación la suma de Cuarenta millones quinientos sesenta mil pesos ($40.560.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: 1.) a) Un primer pago por 12 días del mes de enero de 2022 por valor de un millón Quinientos sesenta mil pesos ($1.560.000) M/cte; y, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte, cada uno

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1.Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Para el mes objeto de cobro El contratista realizo Diligenciamiento diario del Autorreporte de condiciones de salud SENA y protocolos de bioseguridad en las instituciones Educativas.	Presentación de IQR en portería Sena, y fotografías de uso de tapabocas y lavado de manos. Adjuntas al final del informe del contratista
2.Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”.	Para el mes objeto de cobor el contratista realizo presentación ante el rector de las instituciones educativas para programación de inicio de procesos formativos el siguiente mes.	Carta de presentación enviadoa al rector de IE JORGE ELIECER GAITAN Adjuntos al final del informe del contratista
3.Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales

temática objeto del contrato.		
4.Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales
5.Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro el contratista Concertó con el rector y docente par del desarrollo curricular coherente con el programa y área temática.	Pantallazo Reunión con el Rector de la I.E JORGE ELIECER GAITAN Adjuntos al final del informe del contratista
6.Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Para el presente mes objeto de cobro el contratista realizo Planeación con el rector y docente par, estrategias de formación de acuerdo a lineamientos Sena.	Pantallazo Reunión con el Rector de la I.E JORGE ELIECER GAITAN Adjuntos al final del informe del contratista.
7.Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales
8.Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la

aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	coordinación Académica de Programas especiales	coordinación Académica de Programas especiales
9.Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales
10.Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos	Para el presente mes no es posible realizar actividades relacionadas con esta obligación especifica debido a que estamos en fase de planeación y concertación de plan de trabajo 2022 con las Inst. educativas. Y aún no hay inicio de la formación con aprendices en las Instituciones Educativas.	Para el presente mes no es posible realizar actividades relacionadas con esta obligación especifica debido a que estamos en fase de planeación y concertación de plan de trabajo 2022 con las Inst. educativas. Y aún no hay inicio de la formación con aprendices en las Instituciones Educativas.

en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.		
11.Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales
12.Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Aún no hay inicio de la formación con aprendices en las Instituciones Educativas, por lo que se ejecutará a partir del siguiente mes en la formación	Aún no hay inicio de la formación con aprendices en las Instituciones Educativas, por lo que se ejecutará a partir del siguiente mes en la formación
13.Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales
14.Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Para el presente mes objeto de cobro el contratista realizó el curso de inducción Seguridad en Salud en el Trabajo SIGA.	Constancia de Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo SIIGA, adjunta en la primera cuenta de cobro en el mes de enero 2022

15.Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales .	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales
16.Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales
17.Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Para el presente mes objeto de cobro el contratista realizó con el rector y docente par el análisis de la situación de deserciones de las instituciones asignadas, y planeación de estrategias de retención.	Fotografías de reunión. Adjuntos al final del informe del contratista
18.Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	A la fecha la coordinación Académica de programas especiales no asignó bienes y elementos de almacén al contratista	A la fecha la coordinación Académica de programas especiales no asignó bienes y elementos de almacén al contratista
19.Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la	Para el mes objeto del contrato, el contratista ya cuenta con la Certificación de la Norma 240201056 Nivel avanzado. Vigencia hasta el 21 de octubre del 2023.	Evidencia adjunta en la hoja de vida (Contratación 2022) Consultar en página de Sena el Certificado En Norma 240201056 Nivel Avanzado

actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31de 2022.		
20.Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales
21.Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales .	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales
22.Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Para el mes objeto de cobro, el contratista realizó desplazamiento a I.E asignada de Mapiripan meta	Fotografías en las instalaciones de las IES. Adjuntos al final del informe del contratista

23.Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Para el presente mes objeto de cobro, el contratista reporta se 64 horas, correspondientes a inicio de contrato 20 de enero 2022.	Archivo pdf de registro de tiempos descargado de Sofia Plus, y se adjunta a la cuenta de cobro del presente mes.
24.Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	Para el mes objeto de cobro el contratista realizó cumplimiento de las obligaciones contractuales asignas, según los lineamientos del contrato	Fotografías, pantallazos y evidencias adjuntas al ifnorme fianl del contratista .
25.Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	Para el mes objeto de cobro el contratista realizó el pago de la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al mes inmediatamente anterior.	Planilla de pago de la seguridad social adjunto a la cuanta de cobro del presente mes.
26.Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Para el mes objeto de cobro, el contratista realizó la descarga y envío a las IEs los formatos SIGA correspondientes a la matrícula de aspirantes Sena, para que sean utilizados en este proceso.	Pantallazo de correo electrónico enviados a las IEs con los formatos SIGA. Adjuntos al final del informe del contratista

27.Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales .	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales
28.Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales
29.Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales
30.Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Para el presente mes objeto de cobro el contratista hizo entrega de los informes y cuenta de cobro correspondientes al presente mes dentro de las fechas que estipula el calendario académico Sena.	informes: GF_1122127853_3622_ENE_2022 GC_1122127853_3622_ENE_2022 Los informes se encuentran cargados en Secop II.
31.Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro el contratista asistio a las Reuniones Presenciales de directrices para Integración Media	Fotografías de asistencia y participación adjuntas al final del informe del contratista

	Técnica en sede El Hachón días 20, 21 de enero	
32.Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificas por parte de la coordinación Académica de Programas especiales
33.Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Para el presente mes objeto de cobro el contratista realizó la certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción en la página de función pública para la vigencia 2022	Certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción. Adjunto en el paquete cargado en Bibliotecas de Secop II como requisito de contratación.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
31/01/2022	**1º**	**1.560.000**	**1.560.000**	**39.000.000**	**3,8 %**	**N/A**	

Elaboró: ***RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ***

.Revisó: ***JUAN PABLO MARÍN APOYO ADMINISTRATIVO***